

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto número 5984, de delegación de atribuciones por ausencia, de 14 de noviembre de 2024, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar en el primer teniente de alcalde, don Diego Domingo García Muñoz, las funciones y competencias propias de esta Alcaldía, del 16 al 17 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

De la presente delegación se dará cuenta al Pleno, en la primera sesión que éste celebre con posterioridad a esta fecha, y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Soledad Fernández Alonso.

(03/18.823/24)

